

ACTA DE JUNTA GENERAL 01/17

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DISLEP S.A.

En Santo Domingo a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 10H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Río Pindo 156 y Av. Tsáchila y, con la presencia de Paillacho Chacón Luis Eduardo, Rodríguez Alvarado Rocío Carmen; quienes representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía y Deisy Jacqueline Sánchez González en calidad de secretaria AD-HOC; deciden constituirse en Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar y resolver lo siguiente:

I. – Aprobación de los Estados Financieros 2016.

Preside la Junta Rodríguez Alvarado Rocío Carmen. Por secretaria se constata el quórum, el mismo que es del cien por ciento, de inmediato se da lectura al único punto del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad. Acto seguido se pasa a tratar el punto de la agenda relacionado con: **Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.**- El señor Paillacho Chacón Luis Eduardo, manifiesta la necesidad de carácter formal de Analizar y Aprobar los Estados Financieros del año 2016, de **DISTRIBUIDORA DISLEP S.A.**, propuesta que es analizada y aprobada por unanimidad. En consecuencia se resuelve: **RJ. 01-17: Aprobar los Estados Financieros del año 2016.**

Sin tener otro asunto de que tratar se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta, reinstalada la misma se da lectura, la que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Siendo las doce horas treinta minutos se da por terminada la junta para constancia de lo cual firman todos los accionistas y la secretaria.



Paillacho Chacón Luis Eduardo
CI.: 170444866-9
ACCIONISTA



Rodríguez Alvarado Rocío Carmen
CI.: 170692331-3
ACCIONISTA



Deisy Jacqueline Sánchez González
CI: 171896655-7
SECRETARIA AD-HOC